

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## k) Planes y programas de la institución en ejecución

| Plan Estratégico Institucional  |  |   |   |  | <a href="#">Plan Estratégico Institucional 2017-2022</a> |                      |  |  |
|---|--|---|---|--|--|----------------------|--|--|
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas                               |  |   |   |  | <a href="#">POA Corriente 2021</a>                       |                      |  |  |
| Plan Anual de Inversiones (PAI)   |  |   |   |  | <a href="#">Plan Anual de Inversión Diciembre 2021</a>   |                      |  |  |
| Tipo (Programa, proyecto)   | Nombre del programa, proyecto  | Objetivos estratégicos  | Metas   | Montos presupuestados programados  | Fecha de inicio  | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)  | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES   |
| Proyecto  | Dotación de Infraestructura de Parques Urbanos y Espacios Públicos   | Incrementar la eficiencia y eficacia en la administración en parques urbanos y espacios públicos gestionados por INMOBILIAR, contribuyendo el cumplimiento del derecho a la recreación activa y pasiva así como el esparcimiento de la ciudadanía | Dotar de infraestructura urbana y espacios de encuentro común verdes y recreativos, que brinden servicios públicos y atención ciudadana y calidez de amplia cobertura   | 162.601,58   | 1/8/2016   | 31/12/2021           | <a href="#">DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PARQUES URBANOS Y ESPACIOS PÚBLICOS</a>   | <a href="#">DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PARQUES URBANOS Y ESPACIOS PÚBLICOS</a>   |
| Proyecto  | Implementación de Proyectos Inmobiliarios Estratégicos para la Distribución a Nivel Nacional de las Instituciones del Sector Público | Incrementar la eficiencia y eficacia en la administración y gestión de los bienes de acuerdo a las competencias de Inmobiliar   | Contar con la capacidad de infraestructura física adecuada, para la redistribución de la presencia del estado en espacios dignos con servicios públicos y atención ciudadana de amplia cobertura a nivel nacional | 872.824,71   | 1/1/2013   | 30/6/2021            | <a href="#">IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ESTRATÉGICOS PARA LA DISTRIBUCIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO</a> | <a href="#">IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ESTRATÉGICOS PARA LA DISTRIBUCIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO</a> |
| Programa  | Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública  | Pago de Jubilación  | Pago de Jubilación  | 30.385,00  | 1/12/2021  | 31/12/2021           | "NO APLICA" debido a que la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público es co-ejecutor del proyecto                                | "NO APLICA" debido a que la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público es co-ejecutor del proyecto                                |
| <b>TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</b>                                      |  |   |   | <b>1.065.811,29</b>  |  |                      |  |  |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |  |   |   | 31/12/2021   |  |                      |  |  |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                  |  |   |   | MENSUAL  |  |                      |  |  |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):                                  |  |   |   | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN Y SEGUIMIENTO                                    |  |                      |  |  |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):              |  |   |   | ING. ROLANDO JAMIL SINCHE MAITA  |  |                      |  |  |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: |  |   |   | <a href="mailto:rolando.sinche@inmobiliar.gob.ec">rolando.sinche@inmobiliar.gob.ec</a> |  |                      |  |  |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  |  |   |   | (02) 3958700 EXT 1220  |  |                      |  |  |